

Bogotá, D.C.

Señor(a)
Propietario o quien haga sus veces del apartamento 222
Proyecto de vivienda EDIFICIO TEYUNA ETAPA I - P.H.
Calle 138 No. 10 A – 97 Apartamento 222
Bogotá, D.C.

Referencia: **AVISO DE NOTIFICACIÓN**
Tipo de acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 790 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026.**
Expediente No. **1-2020-20040-1.**

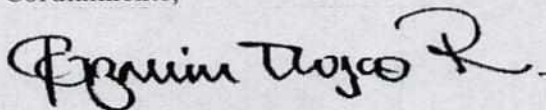
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remitimos a Usted copia íntegra de la **RESOLUCIÓN No. 790 DEL 21 DE AGOSTO DE 2026**, proferida por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Al respecto, se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se advierte al notificado que contra la presente resolución no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ
Subsecretaria de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda (E)

Elaboró: Claudia M. Diaz - Profesional
Aprobó: Diego Felipe López – Contratista

Anexos: Cuatro (04) folios Res. No. 790 del 21 de agosto de 2026.

472

Motivos
de Devolución☐ 1 ☐ 2

Desconocido

☐ 1 ☐ 2

No Existe Número

☐ 1 ☐ 2

Rechazado

☐ 1 ☐ 2

No Redimido

☐ 1 ☐ 2

Canjeado

☐ 1 ☐ 2

No Contactado



Dirección Errada

☐ 1 ☐ 2

Fallado

☐ 1 ☐ 2

Apertado Clausurado

☐ 1 ☐ 2

No Reside

☐ 1 ☐ 2

Fuerza Mayor

Fecha 1: 15/04/98 E D

Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: C.A. 10

Nombre del distribuidor:

C.C.

C.C.

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:

NO Hay Aplo

Observaciones:

222



04

